

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION San Francisco, 23, principal NUMERO SUBLITO: 5 CÉNTIMOS ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

AÑO XVII.—NÚMERO 6343

SANTANDER.—Miércoles 23 de junio de 1909

Teléfono número 139

AUDIENCIA

Causa por parricidio

A las diez de la mañana de ayer continuó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra José Gijón Moya por parricidio.

Prueba testifical

Hermógenes Marina.—Es la dueña de la casa de huéspedes de la calle del Medio donde estuvieron residiendo once días María Azucé y José Gijón.

A preguntas que la dirige el señor fiscal dice que el matrimonio llegó y se instaló en un cuarto de la casa y que ella hasta entonces no les conocía.

Que en la habitación tenían frecuentes altercados y se oía á ella que repetía sin cesar «No te los doy. No te los doy».

Opina la declarante por algunas palabras más que pudo oír, que las costumbres de los matrimonios daban ser por cuestión de intereses.

El fiscal la pregunta si alguna vez se le quejó la desgraciada María de los malos tratos de que era objeto por parte de su marido, ó la explicó las palabras que pronunciaban en el cuarto y contesta la declarante que no era posible hablar con la señora á solas por que su marido la vigilaba constantemente.

Fiscal.—¿Es verdad que el matrimonio tuvo un disgusto por que la señora besó á un niño? —Testigo.—No lo recuerdo.

Afirma que María era de carácter alegre y muy bondadosa y buena señora, mientras que José Gijón era brusco y violento.

F.—¿Ejecutó el acto durante la permanencia en su casa de usted, por el cual pudiera sospechar que estaba loco? —No, señor.

Defensor.—Dice usted que el marido no permitía á su mujer ni que hablase, ¿por qué lo sabe usted; qué pruebas de ello tiene? —No lo sé; ninguna. Pero yo comprendía que él faltaba á la señora de palabra y de obra.

Asegura que no le abonaron el hospedaje y que al salir el matrimonio de la casa les suplicó que le firmasen un recibo de la deuda. Entonces la señora hizo un recibo y lo firmó, suplicando á su marido que lo firmase también pero él, bruscamente, cogió el papel y lo rompió, cruzándose frases fuertes acerca de quién era el capitalista.

María Marina.—Hermana de la anterior. Su declaración carece de interés y no aporta ningún nuevo dato.

Dice que oyó disputar al matrimonio y sabe, por haberlo oído á su hermana, que tenían frecuentes disgustos.

Ramón Rado, viuda de Marañón.—Es la dueña de la fonda donde fueron á parar José Gijón y María Azucé á su regreso de París.

Empieza su declaración relatando lo que ocurrió el día antes que el matrimonio marchó de su casa.

Dice que en dicho día subió al cuarto que aquellos ocupaban y donde se les servía siempre la comida porque no querían bajar al comedor.

Que ella no probaba nada y él comía con excelente apetito. Cuando la testigo entró en el cuarto se puso á conversar con el matrimonio y Gijón saltó del cuarto por unos momentos.

Entonces la señora—dice la testigo—se levantó y echándose en mis brazos dijo sollozando «ay Ramona, soy una mujer y una desgraciada».

Me contó que su marido la insultaba y la golpeaba y subiéndose la manga de la blusa del brazo izquierdo me mostró, cerca del hombro un círculo amoratado al mismo tiempo que me decía «mire usted como estoy».

Yo la dije—añade—«por qué no grita usted señorita para que acudamos» y me contestó «porque no me deja, porque si voy á gritar me tapa la boca».

Aquella tarde—sigue diciendo la declarante—salieron á paseo y cuando volvieron se encerraron en un cuarto. Yo me puse á observar por el ojo de la cerradura y vi que ella estaba sentada en el sofá y él delante de su mujer la decía: «Mira María, que si no haces el poder á mi nombre te va á pasar. Mira que te levanto la tapa de los sesos». «Y ¿serás capaz de matarme?» dijo ella: «sí», contestó Gijón con entereza.

Gijón entonces—añade—dejó el revólver que tenía en la mano, sobre la mesa y la señora se apoderó de él. Siguió la disputa exigiendo el marido el poder y ella se defendió diciendo que todavía no estaban hechas las particiones.

Afirma la testigo que en aquel momento Gijón insultó groseramente á su esposa, dirigiéndola una injuria soez, é injurió también á la madre de María. Esta se echó á llorar, diciendo: «No digas eso, por Dios, que mi madre no era eso».

Añade la declarante que tuvo miedo entonces de que ocurriese alguna desgracia y dió con la rodilla en la puerta. Entonces Gijón dijo á su mujer: «Venga esa navaja, que pasa alguno», y salió al pasillo pronunciando frases injuriosas, escondiéndose la testigo en otro cuarto.

Dice que al siguiente día les dijo que no podían seguir en su casa y ellos se marcharon diciendo que iban á un pueblo próximo donde tenían unos parientes.

De nueve á nueve y media de la noche volvieron, diciendo que no habían podido ir á

pueblo y que iban á quedarse allí aquella noche.

Otra vez marcharon por la mañana y la declarante les encontró en la calle de la Blanca donde la dijeron que irían á pagarla el hospedaje, palabra que cumplieron entregándole Gijón 100 pesetas, á pesar de que la cuenta eran 110 y la esposa le instaba para que le entregase el resto.

No cree perturbado á José Gijón, porque hablaba bien, aunque poco, y se sabía cuidar muy bien.

Dice también que en su casa había muchos huéspedes; pero no iban al matrimonio Gijón-Azucé porque éstos comían siempre en su cuarto.

Afirma que María observaba buena conducta y era una joven muy bien educada.

El fiscal entiende que hay contradicciones entre lo dicho por la testigo y lo afirmado por el procesado y solicita un careo.

Contesta la testigo al letrado defensor y determina el sitio en que vio el cardinal á María.

Asegura que oyó decir á Gijón: «En Santander no podemos vivir, porque es la vida muy cara» y que ella quería quedarse en esta ciudad y él no.

La defensa pide que se dé lectura á la declaración que prestó la testigo en el sumario y el presidente advierte que si no existe contradicción no debe leerse.

Se procede á un careo entre la testigo y el procesado.

Presidente.—Levántese el procesado. Ya he oído usted lo que dice esta señora.

Procesado.—No he oído nada.

Testigo.—Diga usted, señor Gijón, ¿no se acuerda usted que una noche, estando su esposa sentada en el sofá, usted la amenazó con un revólver?

P.—No.

T.—¿Se acuerda usted que la exigía que le diese un poder?

P.—¿Qué poder? ¿Qué poder? ¿Oír á un médico?

T.—¿No decía usted que se quería ir á Lérica porque en Santander eran unos criminales?

P.—Yo no he dicho nada de Lérica y de que en Santander había alguna mala persona, eso sería, como en todas partes, una excepción.

La testigo y el procesado no pueden ponerse de acuerdo y se da por terminado el careo.

Honorario Martínez.—No comparece. Pedro Fernández, afinador de pianos.

Fué amigo de José Gijón, aunque poco tiempo. Dice que éste cuando iba al café acostumbraba á pedir vino.

Que el declarante habló en una ocasión con Gijón y éste á una palabra suya replicó: «Si eso lo dice usted en Lérica le dan una puñalada».

Contestando al defensor dice que Gijón era de carácter retraído y reservado, y alardeaba de una cultura que creó el testigo no tiene.

Añade que habló de bodas con el procesado y éste decía siempre que buscaba una mujer que aportase algo al matrimonio, pero sólo para ayudar á los gastos de la casa.

Guadalupe López.—Vivieron en su casa seis ó siete meses don Enrique Azucé y su hija María.

Dice que padre é hija se llevaban bien hasta que empezaron los disgustos por un novicio cubano que tenía la joven.

Recuerda que estando gravemente enfermo don Enrique Azucé se presentó en la casa José Gijón á decir á los testamentarios que cuidasen de no perjudicar á María en sus intereses.

Recuerda también que el señor Azucé falleció el 21 de febrero y María se casó el 2 de marzo.

El jurado señor Marañón dirige una pregunta á la testigo sobre el concepto público que merecía don Enrique Azucé.

Empieza la prueba testifical propuesta por la defensa y el letrado renuncia á la declaración de Manuel Rivas y Domingo López.

El Sr. López, guardia municipal.—Estuvo hospedado en su casa José Gijón.

Dice que éste observó buena conducta, que se excitaba con facilidad y era muy nervioso. Añade que cuando entabló relaciones con la señorita María Azucé le dijo en la casa, donde permaneció cuatro meses.

Jaime Castell.—Empleado de Correos. Es hijo del señor Castell que declaró anteayer.

Recuerda que el día de autos cuando llegó á su casa su padre contó que había visto que un hombre maltratado á una señora.

Renuncia el letrado á la declaración de Justo Setién y José San Emeterio.

Juan García.—Secretario del Juzgado municipal de Camargo y pariente del señor Azucé. Dice que estaba en buenas relaciones con su sobrina María.

Recuerda que estuvo ésta en su casa con su marido y añade que él la dijo que aquel hombre iba á hacerla pagar lo que ella había hecho con su padre, pues el declarante creyó que Gijón no tenía otro propósito que coger la herencia y huir.

Como se cree observar alguna contradicción entre lo que dice el testigo y lo que declaró en el sumario se lee su declaración.

María Luisa Heria.—No comparece por enfermedad.

La defensa renuncia á los testigos María Lastra, Litis Dubois, Diego Serna y otros. Ramón Gutiérrez de Cádiz, propietario y socio de Honorario Martínez.

Cree que José Gijón no es hombre de mucho juicio, pues observó que tenía algunas rarezas.

Presidente.—¿Qué rarezas? Testigo.—Hacer versos y enseñar el árbol genealógico.

El defensor renuncia á todos los demás testigos y á instancia de las partes se da lectura de las declaraciones que prestaron en el sumario los testigos que no han comparecido.

José del Río Sáinz, periodista. Dijo en el sumario que se presentó en la taberna con objeto de hacer información y vió á Gijón y le oyó decir: «Yo he disparado contra ella y después me he disparado yo».

Que al colocarle en la camilla dijo que ella se había matado.

Adelaida García.—Dijo que José Gijón disparó contra su mujer.

Honorario Martínez.—Conoció de niño al procesado y á petición suya le colocó en su casa, dándole 25 duros mensuales y regalándole un traje, pues llegó muy mal de ropa.

Al poco tiempo le habló Gijón de sus amores con María Azucé y el señor Martínez espoleó la boda y le facilitó recursos para ir á París.

Supo poco después que el matrimonio no se llevaba bien y reconvinó amistosamente al procesado.

Que el revolver lo llevaba Gijón para el viaje y no sabe que el marido maltratase á la mujer más que por las referencias de la viuda de Marañón.

Que el procesado estaba muy delicado de salud y por prescripción facultativa iba muy abrigado, llevando dos trajes.

Que María Azucé era de carácter violento y caprichoso.

Eduardo Dou.—Fue nombrado albacea y facilitó dinero al matrimonio en distintas ocasiones.

No sabe que Gijón amenzase ni maltratase á su mujer.

Que María tenía carácter violento. Con esta lectura termina la prueba testifical y se entra en la

Prueba documental

El secretario da lectura de los siguientes documentos:

Diligencia de reconocimiento del lugar del suceso por el Juzgado instructor de la causa.

Diligencia de autopsia del cadáver de María de los Angeles Azucé practicada por los médicos forenses don Leoncio Santos Ruano y don Marcial Alonso.

Acta de matrimonio, de 2 de marzo, entre José Gijón y María Azucé.

Certificado del Registro Central de Penas, de que no constan antecedentes del procesado.

Informe de los peritos armeros. Negativa de antecedentes penales del Juzgado de instrucción de Lérica.

Acta de defunción de María Azucé.

Informe favorable de conducta del procesado, de la guardia municipal de Santander.

Una carta firmada por «María Luisa» dirigida á María Azucé y redactada en forma extraña.

Declaración de la señora superiora de un convento de donde se suponía había salido la carta anterior. La superiora indica al Juzgado la persona que, á su juicio, debió escribir la carta.

Declaración de la señorita María Luisa Hevia manifestando que no es suya la carta que el Juzgado le pone de manifiesto.

Comunicación del alcalde de Lérica informando favorablemente sobre la conducta de José Gijón y añadiendo que tiene el procesado un carácter raro y retraído.

(El fiscal pide que se lea el exhorto que el Juzgado instructor de la causa dirigió al alcalde de Lérica solicitando el informe de conducta nada más, sin haber solicitado la ampliación que hace el alcalde de aquella población.)

Declaración del alcalde de Lérica. Carta de don Honorio Martínez á José Gijón.

Un sboeto del procesado. Una carta que dirigió Gijón á María declarándole su amor.

Una tarjeta postal que firma el Sr. Palazuelos, dirigida á María Azucé y en la que la saludó y añade: «Después de escribirlo (ó escribiéndolo) he sabido que estoy trasladado á esta Lérica, etc.»

(Sobre sí la tarjeta dice «credito» ó «describiendo» se suscitan dudas y examinan el escrito el fiscal, el presidente y todos los jurados.)

Unos versos del procesado dirigidos á María.

Una certificación del subdelegado de Medicina de Lérica diciendo que ha asistido á la familia de José Gijón de afecciones trepapáticas. Añade los antecedentes de familia que ya conocen nuestros lectores.

Un escrito del procesado, de 16 de mayo de 1908, dirigido al Juzgado de instrucción acompañando la carta de «María Luisa». Dice el procesado en el escrito que su esposa le explicó el contenido de la carta manifestándole que habían acordado las dos amigas suicidarse juntas.

Una certificación, de un médico de Lérica en la que consta que asiste á una hermana loca, del procesado.

Una instancia del p. procesado á la Audiencia solicitando se le notifique el nombramiento de abogado y procurador de oficio.

Una nota, fecha 19 d. diciembre de 1907 en un cuaderno de apuntes del procesado. Dice la nota que ha encontrado á una conocida señorita en la calle de la Blanca y le ha traído.

Terminada la prueba documental se suspende el juicio para continuar hoy, á las diez de la mañana.

Consejo de Agricultura y Ganadería

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería acordó, en sesión celebrada el día 7 del actual, abrir un concurso entre los agricultores de los partidos judiciales de Torrelavega y Santofía, invitando no haber podido hacerlo extensivo á toda la provincia por ser pequeña la cantidad de que puede disponer el Consejo, concediendo premios á aquellos que tengan mejor cultivadas sus fincas, especialmente á la producción forrajera, como alimento del ganado vacuno para la obtención de carnes, leche é industrias derivadas de ésta, y que se hayan dentro de las condiciones que para el mismo se establecen, siendo éstas las que á continuación se exponen:

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de esta provincia, deseando dar la aplicación más útil á la cantidad consignada en el capitulo 6.º, artículo 2.º, concepto 3.º, del presupuesto vigente del ministerio de Fomento, destinada dicha cantidad al cumplimiento de los fines que se encomendaron al Consejo por real decreto de 17 de mayo de 1907; teniendo presente la grandísima importancia que en esta provincia tiene el cultivo de plantas forrajeras para el alimento de reses vacunas destinadas á la producción de carnes, leche é industrias derivadas de ésta, ha creído que la mejor aplicación á que podía destinarse las 2500 pesetas consignadas en el citado presupuesto era, sin duda alguna, la de premiar á los agricultores de los partidos citados que se presenten al concurso y que más se hayan distinguido en el referido cultivo.

Las condiciones á que han de sujetarse los agricultores que deseen concurrir á este son las siguientes:

1.º Las fincas no han de tener una extensión menor de dos hectáreas, ni mayor de diez.

2.º A la solicitud que remitirán al Ilustre señor jefe de Fomento de esta provincia, acompañarán una breve reseña, en la que se hará constar lo siguiente: 1.º Descripción de la finca, señalando sus linderos y término municipal de donde radica; 2.º Su extensión en hectáreas; 3.º Plantas forrajeras cultivadas; 4.º Labores, abonos y máquinas agrícolas empleadas en la preparación del terreno y demás operaciones agrícolas.

3.º El plazo para presentarse al concurso será de treinta días, contados desde el día en que se publique la convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia.

4.º Terminado este plazo, una comisión del Consejo visitará las fincas que se hayan presentado é informará á este respecto de sus condiciones, y el Consejo, enterado del informe emitido por la comisión, adjudicará los premios.

5.º Adjudicados los premios á los agricultores que haya cultivado estos prados, ó no propietarios de ellos, se le comunicará oficialmente al interesado expresando la cantidad que le haya sido adjudicada.

6.º Habrá cinco premios: el primero de 600 pesetas, el segundo de 500, el tercero de 400, el cuarto de 300 y el quinto de 200 pesetas.

Santander 9 de junio de 1909.—El presidente del consejo de agricultura y ganadería, Alfredo Alday.—El ingeniero secretario, Tomás Riancho.

Panorama

El ministro de Marina tiene en estudio un proyecto creando un cuerpo de tiradores de la Armada.

Y ha empezado á combatir el proyecto algunos periódicos de la oposición permanente.

Opina el ministro que de nada sirve tener en los buques de guerra buenos cañones si no hay quien sepa apuntar con ellos; pero á los señores del margen les parece que la creación de ese cuerpo es un dispendio inútil.

Dice que puede ahorrarse unos millones, no sé el día cuatro, enseñando á apuntar con los cañones á los apuntadores de testigo.

La Junta de los holgazanes de Vauisay, pueblo de Francia, donde el hombre vive admirablemente, porque la mujer es la que trabaja.

¿Qué lo que dice un periodista que ha estado allí recientemente?

«Cuando se baja del tren se ve una mujer, con una bandera, que maneja las agujas de la vía. Esta señora es el jefe de estación.»

En este pueblo femenino no hay carreteros; los carreteros es una mujer robusta que lleva en su delantal una correa con un chapa metálica. Gana un franco diario y hay día en que recorre 25 kilómetros.

Y también una barba que sólo afeitó y corta el pelo dos veces por semana, porque los demás sus trabajos en una fábrica de cepillos de dientes.

En vez de tamborileo hay tamborileo. Y así casi todos los puestos están en Froissy desempeñados por mujeres.

Lo que dirán los hombres de ese pueblo: «La mujer es un ser inferior y, por consecuencia, ella es la que debe trabajar, no el hombre, cuya superioridad debe eximirle de toda tarea.»

Y aquellos buenos señores, ¿qué idea es excelente, como seres superiores vivirán superiormente.

En Lemia (Atenas) se ha registrado un temblor de tierra, á consecuencia del cual se han hundido muchas casas.

Y dirá el propietario de alguna de las casas que no se han venido abajo: «El temblor me ha tenido suerte. Se han hundido una

EL SEÑOR D. ANTONIO PÉREZ CORREA DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD HA FALLECIDO R. I. P.

Su viuda, doña Antonia Bárcena; sus hijos doña Jesusa y Milagros; hijos políticos, don Abilio Martínez y don Sisinio González; hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican concurran á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Burgos, 20, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander 23 de junio de 1909.

SANTORAL

Día 23.—Miércoles.—San Juan, San Zenón, San Félix y Santas Agripina y Edeltrudis.

Día 24.—Jueves.—La Natividad de San Juan Bautista, patrón de Bañal y San Fausto.

ARLOS M.º CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4

Así se escribe la historia

Hace ya año y medio lo menos que habíamos quedado en que el señor Lacierva era un ministro imposible y fracasado, á quien mantenía en la casa del reloj de la boia la terquedad del señor Mauro.

Sin embargo, tenía que caer de un momento á otro, porque ni al señor Mauro, á pesar de su carácter, le sería posible mantener en el Gobierno á un hombre que no hacía más que desatinar, y que encima gastaba pantalones de cuadros, que habían inspirado los más espantables tipos á las musas callejeras.

La profecía no se ha realizado, porque se ha sobrepuesto á todo la obstinación del señor presidente del Consejo de ministros; pero indudablemente se realizará alguna vez, bien sea por la Pasqua ó por la Trinidad.

Lo que no tiene vuelta de hoja—y registre para comprobarlo la colección de todos los periódicos del país—es que el señor Lacierva no ha tenido un sólo acierto en el tiempo que lleva al frente del Ministerio de la Gobernación, que no son cuatro días.

Pues bien, esto convenido, y á mayor abundamiento demostrado, se da el caso estupendo de que haya quien le alabe. Y no un caballero particular, que ésto se podría atribuir á estómago agradecido, sino el representante de un partido de obreros.

Lo hemos leído en nuestro estimado colega La Epoca y no salimos de nuestra apatósia, que dijo el personaje del sainete. Era en la última sesión celebrada por el Instituto de Reformas sociales. Uno de los representantes de los obreros en dicho Instituto, don Francisco Mora, pidió que constase en acta la interpretación que la clase obrera va á la interpretación que el señor Lacierva da á la legislación que á aquella afecta, y su gratitud por la justicia con que el ministro de la Gobernación resuelve las reclamaciones de los trabajadores.

Lo creer á ese señor socialista habrá que convenir en que el señor Lacierva sabe interpretar las leyes de modo que produce satisfacción á las clases trabajadoras y además procede con tal rectitud y tal justicia que éstas se consideran en el deber de manifestarle su gratitud, pidiendo que conste en acta.

Pero ¿no es este señor Lacierva el ministro inhallil y torpe de que nos hablaban los periódicos del país? Y además ¿no forma parte de un gobierno que se consagra exclusivamente, según los mismos diarios, á favorecer á la plutocracia?

Pues ¿cómo son tan ciegos y tan ignorantes y tan desconocedores de sus propios intereses, esos pobres obreros que, cuando los ministros se esfuerzan por favorecer, claro que á costa suya, y de todos, al capitalismo, tan humildemente les dan las gracias?

No creemos que un acto de esta naturaleza pase inadvertido para los periódicos del país, y esperamos que no dejarán un día solo sus dirigidos á los trabajadores para convencerlos de que están equivocados de medio á medio y de que no saben donde tienen la mano derecha, porque precisamente les perjudica lo que ellos mismos creen que les conviene.

Y si no hacen esto será porque no se den por enterados del voto de confianza.

EL MONUMENTO A PEREDA

Para ayer, á las cinco de la tarde, estaba convocada en la Alcaldía la Junta del monumento á Pereda.

No pudo celebrarse sesión por no reunirse suficiente número. En la sesión iba á tratarse de un asunto de importancia. Si la estatua ha de ser de mármol ó de bronce y si debe ampliarse el pedestal, conforme propone el escultor premiado.

Entre los reunidos se cambiaron impresiones sobre el asunto, dominando la idea de sostener que la estatua debe ser de bronce, porque se consideraron muy pertinentes las observaciones de los señores Escalera y Escalante, que hicieron ver el peligro de que pudiera muy fácilmente deteriorarse la estatua de mármol, pues una piedra ó un golpe cualquiera podía causar averías irreparables.

ALBUM POÉTICO

AGUA Y LÁGRIMAS

Por agua vas á la fuente, no más á la fuente vayas, que para llenar tu cántaro te sobrarán con mis lágrimas, lágrimas que tus enojos á todas horas me arrancan.

Desde que te vi una tarde yendo á la fuente por agua, agua para mi maldita, tarde para mi manguada.

Mallayan cántaro y fuente, y mis lágrimas mallayan.

ADOLFO LLANOS.

NACIMIENTO DE UNA INFANTA (POR TELEGRAMA)

Madrid 22—10 m.

Se han recibido noticias de La Granja diciendo que S. M. la Reina doña Victoria dió á luz con toda felicidad una robusta niña, á las seis y media de la mañana.

EL CORRESPONSAL

La noticia en Santander

La noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Reina se recibió en Santander á primeras horas de la mañana y circuló con gran rapidez por la población causando general alegría.

A las once se recibió en el Gobierno civil un despacho del ministro de la Gobernación y enseguida el gobernador comunicó la noticia á las autoridades y centros oficiales.

A los pocos momentos se izó la bandera nacional en los edificios públicos y lucian colgadas las balcones.

El gobernador civil, el alcalde y varios particulares dirigieron telegramas de felicitación á La Granja.

EL MONUMENTO A PEREDA

Para ayer, á las cinco de la tarde, estaba convocada en la Alcaldía la Junta del monumento á Pereda.

No pudo celebrarse sesión por no reunirse suficiente número. En la sesión iba á tratarse de un asunto de importancia. Si la estatua ha de ser de mármol ó de bronce y si debe ampliarse el pedestal, conforme propone el escultor premiado.

porción de casas en Lania, pero, ha resistido a mí.

Un periódico de Madrid llama a Chueca el último chispero.

En eso hay opiniones. Otros dicen que el último chispero es Cavia.

Ya están los republicanos de Madrid pensando en organizar otro acto público.

Motivo? La botetada que dió hace días un concejal madrileño, republicano, a uno liberal, en sesión...

En sesión de hoy? No señor, en sesión municipal.

El País dice que hay que exteriorizar en una manifestación pública la satisfacción que a los republicanos ha producido la conducta del señor Santillán (el del mamporro) y sus compañeros de miseria municipal.

Si, hombre, sí; ya que no hay otro pretexto para manifestarse, debe aprovecharse la botetada.

Consignemos parodiada la frase tan maduroseada de un pensador singular: Si no hubiera botetada, se tendría que inventar!

Después de la manifestación debe repartirse entre los asistentes una medalla conmemorativa del acto.

Y deben todos ellos encargados a sus descendientes que celebren el centenario del hecho con la mayor brillantez.

Preferir organizar una verbena, un baile y una sesión de sopapos cívicos!

La fiesta taurina será bárbara, pero todos los coplar.

Ahora ha hecho su debut un torero yanqui. Los periódicos dicen que es hijo de un mariscal de El Paso.

Ahora, siendo su hijo torero, será mariscal de El Paso-doble.

AMADIS.

### Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Pérez del Molino y con asistencia de los señores Correa, Pascual, Cueva, Martín, Gómez, Agonjo y secretario señor Prieto, celebró ayer su sesión mensual la Cámara de Comercio.

Leída el acta de la anterior fué aprobado. Se da cuenta de haber telegrafiado al señor ministro de Hacienda en solicitud de que no se exijan guías para la conducción de lingote con destino a los puertos de la provincia.

Se leyó una comunicación de la Sociedad de madereros y boteros, protestando contra los abusos cometidos por los de igual profesión en sus actividades y se acordó apoyarlas.

Son realzados vocales de la comisión de Encomienda señores Gómez y Corcho.

Se dió cuenta de una comunicación de la Cámara de Bilbao pidiendo se la apoyara en su deseo de que se implante un servicio de trenes directo de Oviedo a San Sebastián.

El Excmo. Ayuntamiento de Bilbao envía un ejemplar para el certamen de trabajo que se ha de celebrar en aquella villa. Se acuerda darle las gracias.

La Cámara de Melilla comunica haberse establecido un museo de productos españoles e invita a que se envíen muestras de esta provincia.

Se acuerda nombrar representantes de esta Cámara al presidente de la Cámara de Bilbao en la comisión que ha de proponer las reformas para la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

La Unión de Productores de España solicita se designe un corresponsal en esta plaza, y se acuerda indicar a don Luis Ruiz el acepta este cargo.

Se da lectura a una circular del Banco Mercantil exponiendo las inexactitudes contenidas en otra enviada por el señor Grau, empleado que fue de la Compañía Minero Asturiana.

El señor Molino se lamenta de esta campaña que tanto puede perjudicar los intereses del comercio, y propone una reunión en la Cámara, de las entidades más importantes de la población para dar un voto de confianza a sociedad tan prestigiosa como es el Banco Mercantil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### MONTE DE PIEDAD

Como dijo ayer LA ATALAYA, anteayer se reunió en el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia el Consejo del Monte de Piedad, asistiendo los vocales señores Mezarrasa y Pardo, marqués de Villatorre, Pérez y de Elizaguirre, Rodríguez Parets, González Camino, Fernández Baladrón, Calderón y Argumosa, Gutiérrez Calderón y López Dóriga.

El secretario da lectura del acta precedente, que se aprueba.

El señor presidente saluda a los señores consejeros, ofreciéndoles su incondicional ayuda en la noble empresa en que con tanto acierto viene colaborando, y después de darle gracias el Consejo, prometiéndose mucho de la competencia del digno presidente que lo ha sido durante varios años del Monte de Piedad de San Sebastián, le dan detalles de la manera cómo este cumple su cometido, indicándole cuál es la situación del Santander en 15 del corriente, juntamente con la relación de los valores que integran su cartera, constituida por títulos del Estado y obligaciones, cuya suma asciende a pesetas 224.679,36.

El secretario da lectura de una relación en que constan las diversas operaciones hechas desde el 15 de marzo al 15 del actual, de la cual resultó:

12.625 préstamos por pesetas 504.338,35. En igual período del año anterior 6.958 por 426.919,30.

10.907 desembolsos por pesetas 507.029,25 y en igual período del año 1918, 7.361 por pesetas 307.299,95, quedando un saldo de 1.965.338,98 pesetas.

El año anterior era de 1.650.548,31.

En la Caja de Ahorros se han hecho 1.744 imposiciones por 759.485,19 pesetas.

En 1915, 1.445 imposiciones por 586.736,06 pesetas.

Figuran los reintegros con 1.234 por pesetas 508.625,00 y en igual período de 1918, 996 por 375.782,54.

El año en 15 de junio es de 4.488.635,27 pesetas y en 15 de junio del año anterior 3.481.100,91.

Después de cambiar impresiones respecto de la forma de cooperar a los fines del Instituto Nacional de Previsión, procurando difundir e inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro, dando cuenta de las operaciones que dicho Instituto realiza y facilidades a los interesados que lo deseen para que se pongan en relación con ese Centro, el señor presidente levanta la sesión.

### EL CURA DE VILLASEVIL

Ayer circularon en esta población noticias muy alarmantes sobre la salud del señor cura párroco de Villasevil, don Lucilo Cobo.

Dada la gran popularidad que dicho sacerdote ha alcanzado en toda esta provincia y en no pequeña parte de las más próximas, procuramos averiguar lo que hubiera de cierto en las noticias, que aseguraban hallarse a aquel sacerdote en peligro de muerte víctima de una pulmonía.

Un sobrino de don Lucilo Cobo, industrial establecido en la calle de Burgos, acaba de llegar del pueblo y muy atento con nosotros satisizo pronto nuestro interés reporteril.

En efecto, su tío había tenido que guardar cama desde el día anterior a consecuencia de una fiebre incoercible y postrado en ella aun le dejó anoche el sobriño.

Pero los temores que las personas de su familia tuvieron en los primeros momentos se disiparon ayer tarde, esperando todos que, de no sobrevenir alguna complicación, podrá el enfermo abandonar pronto el lecho.

### La excursión a Llanes

Muchas fueron las personas que ayer inscribieron sus nombres en la lista de las que han de formar la excursión a Llanes que se levanta a efecto el próximo domingo.

Estas listas se cerrarán hoy, siendo, por tanto, último día en que se admitan adhesiones, a fin de conocer con antelación el número exacto de excursionistas y poder ultimar oportunamente, en beneficio de todos, detalles que se encaminan a proporcionar la mayor comodidad a los expedicionarios.

Las inscripciones pueden hacerse a cualquier hora del día en la sede retaria del Circolo Mercantil.

Por informes particulares sabemos que el comercio de la villa llanesca se dispone a responder a las excitaciones de su alcalde y prensa, habiendo acogido todos con entusiasmo el pensamiento de tributar a los santanderinos un gran recibimiento.

### NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Tembor de tierra**  
A las siete y media de la mañana se ha sentido en el próximo pueblo de Las Arenas un temblor de tierra.

La noticia, enormemente abultada, ha llegado a Bilbao produciendo la consiguiente alarma.

A tal extremo, que muchos periodistas nos hemos trasladado al lugar del suceso para hacer información. Se hablaba de desgracias y de casas destruidas.

Afortunadamente todo ha quedado reducido al pánico del momento y al temor a que el movimiento sísmico se reproduzca.

El temblor de tierra ha durado un segundo. En algunas casas próximas a Algorta se ha notado el movimiento muy ostensiblemente.

Los cuadros y cortinones de las habitaciones se han movido y los cristales han producido un ruido extraño, como si fuesen a romperse.

No ha habido ni desgracias personales ni pérdidas de ningún género.

**Enalzada**  
El concejal anticaciquista de Bermeo señor Torrontegui ha recurrido en alzada contra el acuerdo en cuya virtud se le incapacita para ejercer su cargo.

**Sobre las cogidas**  
El Porvenir Vasco publica un artículo ocupándose de las frecuentes cogidas en las plazas de toros.

Pide que esas desgracias de los lidiadores se equiparen a los accidentes de trabajo, y que sean los encargados de indemnizar a los lidiadores los empresarios y los espadas, por partes iguales.

Creo que así tendrían los primeros cuidado de escoger toros en buenas condiciones para la lidia, y los segundos en llevar consigo banderilleros y peones que supieran torear.

Los empresarios habrían de depositar para estar autorizados a dar la corrida, una determinada cantidad con que responder de esos accidentes.

El artículo está siendo muy leído y elogiado en los centros donde se reúnen aficionados a la fiesta.

Se esperan con ansiedad las medidas del señor ministro de la Gobernación esperando todos que serán acertadas.

### Ecos de la Montaña

(DE PAMANES)

El domingo último se celebraron en este pueblo dos funciones religiosas muy hermosas, el final del triduo que ya anunció en honor del Sagrado Corazón de Jesús y la primera misa del nuevo sacerdote, hijo de Pámanes don Fernando Velasco.

Los eje ciclos del triduo fueron los días 18, 19 y 20. A todos acudió el pueblo casi en masa.

Predicó los tres días, por cierto con gran uncción evangélica, don Juan Calderón, beneficiado de esa S. I. C. y notable orador sagrado.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo se advertía extraordinario movimiento. Nutridos grupos de hombres y más numerosos de mujeres acudían a la Iglesia a prepararse para la misa de Comunión, que había de celebrarse a las siete.

La rezó el señor cura párroco, tocando, durante ella, el armonium un aficionado de buena voluntad y cantando inspirados motetes el benemérito «Orfeón Pamanes». Se acercaron a la Sagrada Mesa unas 250 personas, entre estas seis niñas del pueblo de San Tomán, que vinieron para asistir a la primera misa de don Fernando Velasco, catequista de aquellos en el Seminario de Corbán.

Conmovían de veras aquellas montañas conculgándose con tan señaladas muestras de fervor; edificaban, principalmente, los hombres, tantos hombres, la mayor parte jóvenes, ostentando el escapulario del Apostolado de la Oración, organizador de los cultos.

A las diez comenzó la misa solemnemente celebrada por el nuevo sacerdote señor Velasco. Le asistieron como padrino eclesiástico, el señor párroco de esta iglesia; como diácono y subdiácono, respectivamente, don Luis Cantares, sirviente de la parroquia de Pontejo, y don Gregorio Ungo, capellán del Asilo de Barcena de Carriado; sirvió el incensario don Ramón Lavín, párroco de Anaz; oyeron la misa desde el presbiterio don Jerónimo Lomba, párroco de Penagos; don Luis Carreras, coadjutor de la misma iglesia; don Ernesto G. de la Pedrosa, sirviente de la parroquia de Cabarceno; don Ismael Peral, que cantó su primera misa en Begaña en la última semana, y el diácono don Felipe Sobrado, de Ampuero.

También ocuparon lugar señalado en el presbiterio Los padrinos segares don Juan Antonio Barbás y la señorita Carmen Cano Barbás. En lugar preferente, cerca del presbiterio, se colocaron los padres, hermanos y parientes del miscantano. En el resto del templo todo el pueblo de Pámanes, muchas personas de los pueblos próximos y algunas de San Román.

Predicó el profesor de Corbán doctor don Manuel López Arana, que hizo un sermón de mirable en el fondo y primoroso en la forma que produjo en el auditorio impresión extraordinaria. Así, como suena. No son frases de cajón.

Cantó el Orfeón Pamanes, acompañado de armonium, galantemente cedido por el conocido hombre de negocios don Félix Herrero, una preciosa misa, estilo polifónico, inspirada composición del mismo miscantano, que es músico notable, como compositor y como cantante.

A la una, la familia del nuevo sacerdote obsequió con espléndida comida, en la magnífica fiska del canónigo Arcipreste de Burgos muy ilustre señor don Luis C. de los sacerdotes y demás invitados, en número de sesenta.

Por la tarde, después del rosario y sermón, recorrió la procesión las vís principales del pueblo.

Una nota simpática: el miscantano, el diácono y subdiácono y el predicador han sido discípulos del párroco señor Palencia.

Muy bien por el pueblo de Pámanes y por su querido párroco y por el Archicofradía del Apostolado de la Oración y felicitades al nuevo sacerdote y a toda su familia.

EL CORRESPONSAL

### DE QUIJAS

FIESTA RELIGIOSA  
Con gran fervor y religiosidad se ha celebrado la novena del Sagrado Corazón de Jesús, acudiendo bastante gente todas las noches y cantando preciosa letrilla las señoritas de Losada, Bustamante y Bidegain.

La fiesta que debió celebrarse el viernes fue aplazada para el domingo siguiente con objeto de darle más solemnidad y realce.

Ofició el señor García Díaz acompañado de los párrocos de Rudaguera y Helguera respectivamente.

La misa fué cantada por las señoritas de Losada, Bustamante y Sanchotena.

Encargado del sermón estaba el elocuente orador sagrado don José Martínez, capellán de un convento en Torrelavega.

Con gran elocuencia y facilidad de palabra demostró lo absurdo de los ataques que algunos herejes han dirigido contra la persona de Jesucristo, y al mismo tiempo nos hizo ver el gran cariño que el Señor de Dios nos tiene sufriendo por nosotros, desde que nació, hasta que derramó su sangre clavado en una cruz, todo para librarnos de la pena impuesta al pecado de nuestro primer padre Adán.

Por la tarde terminó la fiesta con el rosario y el canto de nuevas letrillas, cantando preciosos solos las señoritas María Losada y Luz Bustamante.

EL CORRESPONSAL

### NOTICIAS

**Francisco Setián**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
Consulta de 9 a 1, Blanco, 42, 1.º

**PAPEL VITREUX PARA DECORAR CRISTALES**  
SE VENDE POR METROS  
Paraiso de los Niños

**Accidentes**  
Jugando ayer mañana en la Alameda Segunda los chicos José Velasco y Agustín González, dió el primero al segundo un empujón haciéndole caer del paseo a la carretera, con lo que se ocasionó una herida contusa en la región superciliar y otra del mismo carácter en la nasal.

A las cinco y media de la tarde de ayer un cocheatropelló en la calle de Burgos a la anciana Amalia Gardarria.

En el mismo coche fué conducida la atropellada a la Casa de Socorro.

La causa del accidente fué por tratar de cruzar la Amalia la calle donde ocurrió sin atender las voces que el cochero prevenía el peligro que no pudo evitar.

Isabel Linares, de 16 años, arrojó ayer una botella y un ladrillo contra Justo Aguirre, de sesenta, causándole una herida contusa que fué curada en la Casa de Socorro.

**MANUEL PEDRERA**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE NUEVE A UNA  
Alameda Primera, número 6, 2.º izquierda  
AL LADO DE LA AUSTRIACA

### Servicio de María

Mañana 24, festividad de San Juan Bautista, Patrono de la Congregación, tendrán en su capilla, a las seis y media, misa rezada; a las nueve y media la solemnidad en la cual pronunciará el panagrico del Santo el Padre Víctor Gálter, Agustino de esta Residencia.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario y gozos al Santo terminando con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Nada más racional y segura para curar las convalecencias, enemas y debilidades que dar al organismo enfermo el vigor que le sobra a un animal sano y esto solo se consigue usando el Sorobol.

Según datos de la dirección general del Instituto geográfico y estadístico procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Nacimientos 187; de ellos 19 ilegítimos. Mortalidad por 1.000 habitantes 314; defunciones 136, resultando una mortalidad de 228 por 1.000 habitantes.

### El viernes, venta de retales

**Sinfioriano Ródenas**  
**Dtor. Corpas Castanedo**  
OCULISTA  
Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

**El gobernador civil**  
Ayer, en el tren de las 5:20 de la tarde, salió para San Sebastián el gobernador civil señor Elcoguel.

Fuó despedido por el gobernador militar, el alcalde y otras distinguidas personas. Del Gobierno civil se ha encargado el presidente de la Diputación, nuestro querido amigo don Crispulo Ordóñez.

**Mareas para hoy**  
P.eamares, 6:43 m. y 7:07 t.  
Bajamares, 0:44 m. y 1:07 t.

—Pídase las legítimas aguas Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Célestina (riñones) Vichy-Grand-Grille (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy-Exijase Vichy-Etat.

**Romano**  
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Rosas mayores, 27; menores, 13, con peso de 4.566 kilos.  
Cerdos, 7, con peso de 616 kilos.  
Corderos, 37.

**VICENTE AGUINACO**  
OCULISTA  
Consulta de diez a una.—BLANCA, 40

### Juegos de croquet

Raquetas, redes y pelotas para Lawn-Tennis  
**PARAISO DE LOS NIÑOS**

**Autorizaciones**  
El Gobierno civil de Barcelona y el de Vizcaya han autorizado la remesa a esta provincia de tres expediciones de armas de fuego.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha autorizado el establecimiento de una línea telefónica del Artillero a Obregón.

**HIGIENE DE LA MUJER**—Las irrigaciones y lavados vaginales con **Sales de Medicina de Aragón** timoladas, son, más que bienhechoras, indispensables para conservar en buen estado el aparato genital femenino. V. anuncio 3.º plane.

**Variaciones atmosféricas**  
observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arce, calle de la Blanca, 10.

**ALTURA BAROMÉTRICA**  
A las ocho de la mañana... 761,7  
A las doce... 762  
A las cuatro de la tarde... 763

**TERMÓMETRO**  
A las ocho de la mañana... 14  
A las doce... 18,8  
A las cuatro de la tarde... 17,8  
Máxima... 20  
Mínima... 8,2  
Tendencia del barómetro, subir.

**ANTONIO ALBERDI**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
AMÓS DE ESCALANTE, 10. 1.º

**CONSULTORIO**  
de enfermedades de niños.—R. Melayo Gómez, externo que fué de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa).—abierto de 11 a 1.

**EL AGUA DE SOLARES**  
está especialmente indicada para la neurastenia, dispepsias, artritis y catarrós gastro-intestinales.

**Mal de este siglo**  
Vivimos en plena fiebre de negocios; el tema de los tiempos modernos es vivir una super-actividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios, que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocondría y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por falta de inervación, que hemos prodigado; el SURMENA GE nos ha conducido a la NEUROSTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, causa efectiva de la NEUROSTENIA adquirida en los hechos por la existencia del presente siglo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Gilmont y Compañía, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

### Servicios de la benemérita

La guardia civil del puesto de Molledo denunció el día 20 ante aquel juzgado municipal a los vecinos Primitivo Fernández Peña, Joaquín Fernández y Fernández, Valentín Sáiz Gómez, Miguel Sáiz Martínez y Miguel Sáiz Navamuel, residentes en el pueblo de Silló, como presuntos autores del hurto de cerezas y desperfectos en los árboles de la propiedad de don César Cortés.

—La del puesto de Villanueva denunció el día 19 ante el juez municipal a los vecinos de Llaño y La Concha respectivamente, Juan Llaño y Llaño y Roque Solana por dejar pastar sus ganados en las mies de Jibera, causando daños de consideración en algunas fincas particulares.

—La de Alceda recogió el día 20 una escopeta al vecino de Corvera, Daniel Iglesias Ramos que carecía de la correspondiente licencia.

**V. URBINA**  
Callista de la Real Casa, ha trasladado su domicilio a la calle del Cuadro, 4, cuarto. Opera a domicilio de ocho a una y en su Gabinete de dos a cuatro.

**TELÉFONO 419**

**Ya llegaron los álbums para postales**  
100 tarjetas... 125 pesetas.  
200 »... 225 »  
500 »... 350 »

**Paraiso de los Niños**  
A los Industriales de los Gremios de Ultramarinos, Comestibles, vinos y aguardientes, Abacaría, Acalte y vinagre, se les cita a junta general en el local de la Unión Cántabra Comercial, Rupalacio, 15, primero, a las tres de la tarde del día de hoy, 23, para tratar de un asunto de interés para todos, suplicando asistencia.—Los Señores.

El Ayuntamiento de Enmedio ha fijado por su examen al público, por quince días, las cuentas municipales correspondientes a los años 1907 y 1908.

**Insecticida Leyer.** Hace varios años que viene usándose en España el INSECTICIDA LEYER, y la experiencia ha comprobado que ningún otro le aventaja en sus efectos destructores contra las cucarachas, moscas, polilla, pulgas, etc. que son el tormento de las familias.

Depósito: DROGUERIA DE W. GARREDANO Méndez-Núñez, 2.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido comerciante don Antonio Pérez Corras.

A su viuda, hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

La excelentísima señora de Manzanedo y en su nombre y representación el señor director del Colegio de San Juan Bautista, de Santoña, han tenido la amabilidad de invitarnos a la solemne fiesta religiosa que tendrá lugar el día 26 del actual, a las diez de la mañana, en la capilla del establecimiento.

Agredecemos mucho la atención.

**Gran restaurant LABADIE**  
BLANCA, 16.—TELÉFONO 101  
El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.  
Almuerzos, a 3 pesetas; comidas, a 550  
Servicio permanente a la carta.  
Especialidad en bodas y banquetes.  
Plato del día: Resbif a la inglesa.

**LA ATALAYA**  
se vende en Madrid: en el kiosco de la calle Mayor, número 1, de Antonio Fernández, y en el de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Fornos.

**Pídase en todas partes Anís Udalla**  
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS  
[Baldomero Landa.—Udalla (Santander)  
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

**Información telegráfica**

**CONFIRMACIÓN DE LA NOCHE**  
Madrid 22—12 n.

**Nacimiento de una infanta**  
Varias noticias.—El día de ayer

La Reina doña Victoria después del largo paseo que dió ayer tarde en compañía de su madre la princesa Beatriz de Battemberg, se sintió cansada y se retiró a sus habitaciones a descansar.

A las diez de la noche se presentaron síntomas ligeros, pero que hacían predecir un pronto alumbramiento.

El primer dolor del parto le sufrió la Reina a la once y media de la noche, pero lo resistió en silencio.

Como nada dijo, a la hora de costumbre se retiraron las personas regias a sus habitaciones a descansar.

El Ray y los jefes de Palacio, terminadas sus habituales ocupaciones se retiraron también en vista de que la Reina doña Victoria decía que se encontraba bien y que nada observaba que hiciera creer en un inmediato parto.

**Bombonería fina, y Confitería de Ramos, Beceado, II, y Kiosco confitería ferrocarriles de la Costa.**

### Bolsas

**DE BARCELONA**  
Día 19 Día 22

Interior 4 por 100...	87 80	87 40
Amortizable 5 por 100...	87 97	87 52
101 60	101 50	
Empréstito municipal 4 1/2 %	96 50	00 00
Diputación 4 1/2 %	99 15	88 85
000 00	000 00	
Almansas 5 por 100...	103 62	103 62
Segovias 5 por 100...	103 62	103 62
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100...	105 75	105 75
B 4 1/2 por 100...	108 75	108 75
Huesca a Francia 4 por 100...	99 25	99 75
Vasco Asturiano 6 por 100...	107 50	107 50
General de Tranvías 4 por 100...	95 25	95 25
Trasatlántica 4 por 100...	0 00	99 50
Tobacos de Filipinas 4 1/2 %	100 25	100 25
General Acuarera 5 por 100...	000 00	000 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100...	1 75</	

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

## JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Reamador, núm. 3

mañana fueron al cuarto de la Reina la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto y la condesa de Llanos, llevando todo lo necesario para ayudar a la Reina en el penoso trance que se le acercaba.

Sólomente el Rey, los médicos y las damas citadas estaban enteradas de lo que ocurría.

A las cinco y media fué llamada la Reina doña María Cristina, la cual se presentó inmediatamente en la alcoba de la Reina doña Victoria.

Un cuarto de hora después se ha dado aviso a todos cuantos habían de figurar en el acto de la presentación del nuevo vástago.

Los doctores Grinda y Alabert se hallaban en la alcoba de la Reina, acompañando al conde de San Diego desde las dos de la madrugada.

Los jefes de palacio no se han enterado de lo que sucedía hasta las seis de la mañana.

A esa hora el Rey ha avisado a los infantes don Carlos y doña Luisa y a los príncipes Raniero y Felipe, que se hallaban en la Casa de Cañonigos.

Desde las cuatro de la mañana han estado abiertas las puertas de Palacio para que fueran llegando las personas designadas para asistir al acto de la presentación.

Las autoridades de Segovia fueron avisadas a las seis de la mañana.

Veinte minutos después la Reina ha dado a luz con toda felicidad una robusta infanta.

Pocos momentos después de dar a luz izóse en Palacio la bandera blanca y se dispararon 15 cañonazos.

**El señor Maura.—Las autoridades.**

A las tres de la madrugada salió de Madrid el señor Maura y llegó a La Granja a las 7,20.

Después llegaron el gobernador de Segovia, el Prelado de la diócesis y los personajes palatinos.

**La presentación.**

A las siete y media Su Majestad el Rey hizo la presentación.

Vestía don Alfonso uniforme de capitán general.

Firmaron el acta el presidente del Consejo y los personajes palatinos.

**La Reina.**

Su Majestad la Reina sigue en estado satisfactorio.

**El primer telegrama.**

El primer despacho de felicitación recibido en La Granja desde el extranjero está firmado por los Reyes de Inglaterra.

**El padrino.**

El archiduque Federico sale mañana de Viena para Madrid con objeto de asistir al bautizo el día 28 del actual.

**La infanta Isabel.**

Ha salido de La Granja para Madrid la infanta doña Isabel.

**El presidente del Consejo.**

El señor Maura regresará mañana a la Corte.

**Recompensas.**

Se ha formulado la propuesta de recompensas que han de concederse con motivo del alumbramiento de S. M.

### Noticias generales

**Guardias antropométricos.**

El ministro de la Gobernación ha revistado una sección de cien guardias de seguridad que han terminado los estudios de antropometría.

**Banquete.**

La junta directiva de la Academia de Jurisprudencia ha obsequiado con un banquete en Lardy al señor Dato.

**Ferrándiz.**

Ha salido para Cádiz el ministro de Marina.

**Felicitaciones.**

De Zaragoza dicen que desde aquella ciudad se han enviado numerosos telegramas de felicitación al Rey con motivo del nacimiento de la infanta.

El alcalde ordenó que la comparasa de gigantes y cabezudos saliera a recorrer la población y pidió autorización al capitán general para que dé concierto una banda militar.

**Pidiendo auxilios.—Emigrantes.**

También dicen de Zaragoza que varios labradores han pedido auxilios al gobernador para combatir la plaga que destruye las cosechas y cereales.

A causa de la falta de trabajo han emigrado 173 vecinos de un pueblo.

**La causa de Hostafranchs.—Los informes.**

Comunican de Barcelona que a las doce y media empezó su informe el señor Sol y Ortega en defensa de Matamala, procesado por el atentado contra Salmerón.

Dice que para hacer la defensa cree imprescindible hablar de política.

El presidente le advierte que no le permitirá continuar por ese camino, y el señor Sol y Ortega desiste de ello y entra a examinar la prueba.

Asegura que el procesado no disparó contra el coche ocupado por Cambó y Salmerón, pues testigos que no han sido desmentidos por nadie afirman que Matamala se hallaba, en el momento del atentado, en el Ate-  
ne de Sans examinando las listas electorales.

Afirma que los testigos hicieron las mismas manifestaciones ante el Juzgado instructor y no pudieron confabularse puesto que Matamala estaba preso e incomunicado.

**La Exposición de Valencia.—Un conflicto.**

Telegrafían de Valencia que en aquel Ayuntamiento se ha celebrado una importantísima sesión adoptándose acuerdos que están siendo objeto de muchos comentarios.

El municipio se negó a votar nuevos créditos para la exposición creando así un verdadero conflicto.

En virtud de este acuerdo se suprimirá el alumbrado extraordinario y Bealliere suspenderá la modelación de las estatuas y el monumento del marqués de Camps.

**Fin de la causa de Hostafranchs.—Todos absueltos.**

Otro despacho de Barcelona dice que, después del informe de las defensas, rectificaron todos.

El presidente hizo el resumen y el jurado se retiró a deliberar, dictando poco después un veredicto de inculpatibilidad.

**Horrible desgracia.**

Dicen de Reus que en un taller de pirotecnia establecido en aquella población ha ocurrido hoy una horrible desgracia.

Hallándose el dueño del taller preparando unas bombas, hicieron explosión en sus manos.

Al momento se sucedieron otras explosiones, originadas por la primera, y pronto ardía todo el edificio del taller, propagándose el incendio a las casas inmediatas.

Entre los escombros del taller se han encontrado los cadáveres del dueño, la esposa y una hija.

La fábrica de pirotecnia y dos casas inmediatas han quedado por completo destruidas.

### La huelga de panaderos.—Vázquez Mella.

Comunican de Bilbao que las autoridades de aquella villa han adoptado medidas para reprimir la huelga de camareros.

Añaden los telegramas de la capital de Vizcaya que es esperado en ella el diputado carlista señor Vázquez Mella, quien inaugurará el nuevo Círculo tradicionalista.

**Por una jugada.—Un muerto y dos heridos.**

También comunican de Bilbao que en el pueblo de Galdames se suscitó una sangrienta reyerta.

Varios obreros que se hallaban jugando a los bolos entablaron una cuestión a consecuencia de la disputa de una jugada.

Las diferencias se agriaron tanto que las disputas sostenidas degeneraron en una verdadera batalla.

A consecuencia de la refriega resultó un jugador muerto y dos heridos.

**Firma.**

Su Majestad el Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Haciendo la merced del título de conde de Gamazo a favor de don Juan Antonio Gamazo Abarca.

La modificación de algunos de los artículos y estatutos de la Academia de Ciencias.

Promulgando las leyes de la enseñanza obligatoria.

Creando un Registro de la Propiedad en San Sebastián y otro en el Peñón de la Gómera.

La propuesta de una gracia especial a los militares con motivo del nacimiento de la infanta.

**La junta central del censo.**

A las siete de la tarde se reunió en el Congreso la junta central del censo.

El señor Moret y los diputados por Madrid visitaron el presidente de la junta del censo pidiéndole la ampliación del plazo para rectificar las listas del censo.

**ULTIMA HORA**

**Conferencia de la madrugada**

Madrid 23—3 m.

**Noticias de La Granja.—El cumpleaños de don Jaime.**

**Felicitaciones.**

De San Ildefonso comunican que hoy por la mañana se celebrará en la capilla del Palacio de La Granja una misa de ofrenda por ser el primer cumpleaños del infante don Jaime.

La ofrenda consistirá en dos monedas de oro de diez pesetas.

Entre los telegramas de felicitación recibidos en La Granja con motivo del natalicio de la nueva infanta figuran el de S. S. el Papa, del Kaiser y de los Reyes de Bélgica y de Inglaterra.

El Rey Eduardo acentúa la felicitación por haber sido niña.

Mañana, a las doce y media, se hará la inscripción de la infantita en el Registro civil.

Actuará de juez el ministro de Gracia y Justicia, señor Figueroa, y de testigo el jefe del gobierno, señor Maura.

**El padrino de la infanta.—El bautizo.**

Los telegramas que se reciben de La Granja dicen que el sábado llegará el archiduque Federico, futuro padrino de la infanta.

Permanecerá en aquel real sitio tres días.

Dícese que el señor Salillas no aceptará volver a su anterior destino.

**El ministro de Marina.**

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, regresará el sábado a Madrid.

**Una observación.**

Con motivo del natalicio de la infanta recordaban los ministeriales que ha sido la tercera vez que el señor Maura asiste en funciones de presidente del Consejo de ministros a la presentación de hijos de los soberanos y añadían que no sería tampoco ésta la última vez.

**Nombramientos de alcaldes.**

El ministro de la Gobernación continúa muy atareado con los nombramientos de alcaldes.

El ministerio parece un jubileo. No cesan de entrar y salir diputados y altas personalidades a conferenciar con el señor Lacierva.

Por la tarde remitió el ministro a La Granja algunos nombramientos para que los firmara el Rey.

Uno es confirmando al conde de Peñalver en la Alcaldía de Madrid, y otro nombrando alcalde de Barcelona. Aunque se reserva el nombre, se supone que el favorecido es el exdiputado liberal don Pedro Maristany, que goza de grandes simpatías y general consideración.

También se ha nombrado alcalde de Málaga al diputado ministerial don Eduardo España.

**Una petición.**

De Barcelona comunican que el senador señor Rusiñol ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole que deje a los Ayuntamientos la facultad de hacer los nombramientos de alcaldes.

El señor Rusiñol visitó al Sr. Cambó, rogándole que cuando vaya a Madrid apoye esta petición.

**Fuga.**

Un telegrama de Málaga dice que se ha fugado del Hospital, donde llevaba catorce meses en observación de supuesta demencia, Juan Macías, autor del terrible parricidio de Costañá.

**Un proyecto.**

Comunican de Valladolid que se ha celebrado una importante reunión en la Diputación para tratar del proyecto de construcción de un ferrocarril de Valladolid a Toro.

Las obras durarán dos años y el coste de la línea es de 16 millones.

En la reunión reinó gran entusiasmo.

**Viajeros.**

Han llegado a Zaragoza los hijos del conde de Moral de Calatrava.

**El gobernador de Huesca.**

Se ha trasladado a Jaca el gobernador civil de Huesca.

**Dos petardos.**

Dicen de Valencia que en el pueblo de Puzol estallaron dos petardos colocados en la puerta de la casa de un vecino.

Causaron gran alarma pero no ocurrieron desgracias.

El hecho se atribuye a rivalidades por cuestiones políticas.

**Bandas de música.**

El Ayuntamiento de Valencia ha destinado 40.000 pesetas para el viaje de las bandas de música de Madrid y Barcelona.

**Fallecimiento.**

Ha fallecido el señor vizconde de Campo Grande.

**Regatas.**

Dicen de Kiel que ha llegado la princesa de Grecia para asistir a las regatas.

**MALAS DIGESTIONES.**

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos a poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo telelé a quinientos pesetas.

**Papeles pintados.**

Buen surtido en clases modernistas, a precios de fábrica.

Se realiza también un saldo barato, véanse muestras y precios.

**SUCURSAL DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. S. A.**

Wad-Bas, 3, al lado de Singer

**SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS DE HERAS S. A. S. BARRIO DE CAYUSO**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada hoy, en vista de las utilidades realizadas hasta la fecha, y de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos, acordó el reparto de 50 pesetas por acción, libre de todo impuesto, que se pagará por el Banco Mercantil, de esta ciudad, desde el día 28 del presente mes.

Santander 15 de junio de 1909.—El director gerente, Laureano Capigal.

**Para temporada de verano.**

Se alquila una casa en Monte, próxima a la playa de San Pedro del Mar, tiene luz eléctrica, agua potable y río al lado y huerta para recoger.

Darán razón en esta administración.

**Restaurant EL CANTÁBRICO**

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9 S. A. S. BARRIO DE CAYUSO

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Solomillo a la financière.

**SAL de todas clases**

Almacenes con via apartadero en Bóo Estación Norte

ALVARO FLOREZ ESTRADA.—Santander

**CAPILHOL evita la PELO caída del PELO**

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco, 4 ptas.—Villafraanca y Castro, Droguería Central, Pérez del Molino y Farmacia de Matorras (sucesor de Corpas).

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**

Unicas AGUAS que curan los CATARROS CRÓNICOS DE LA NARIZ, GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMON, INFARTOS DEL HIGADO Y COLICOS NEFRITICOS.

**MEDIANA DE ARAGÓN**

SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares

El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Justo Quijano Santander.

**SE COMPRA**

Sarret 5 asientos en buen uso, con caballo y guarnición.

Informes, en esta Administración.

**MAÍZ PLATA SUPERIOR**

Llegará un cargamento en los primeros días del próximo julio. Diríjase a viuda de Guillermo Illera, calle de Castelar.

**Para comer bien y barato**

EN LA NUEVA SUIZA plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del cast. Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

**Casa de campo** Grande y espaciosa se arrienda en Pontejos, con amplia huerta, próxima al baño é Iglesia. Diríjase a don José Díez Bedia.

**Se venden** ó alquilan un coche Milord, un Faeton y una Sarret, todos nuevos. Informes en esta Administración.

**Se vende en Solares BARRIO DE CAYUSO**

un chalet con jardín, planta baja, principal y segundo.

Informar en: San Francisco, 33, 3.º, Santander

**Baños flotantes**

Desde mañana, martes, queda abierto dicho establecimiento para el servicio público.

**Automóviles de alquiler**

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdona.—Magallanes, 21

**EXAMENES DE SEPTIEMBRE Colegio—Academia de Mata**

Santa Clara, 9

Este Centro no suspende ninguna de sus clases durante el verano, estableciéndolas especiales para los alumnos que hayan de sufrir examen en septiembre en el Instituto y Escuela de Comercio.

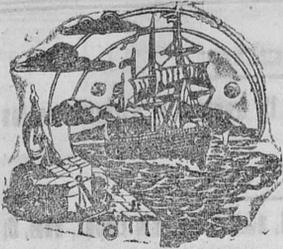
Profesorado numeroso.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

PÍDANSE REGLAMENTOS

**Caída del pelo**

Se contiene en el acto usando el legítimo **PETRÓLEO GAL**

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

# Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE JULIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR **Reina María Cristina**

su capitán, don Antonio Fernández

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga  
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana..... Pesetas 225 y 7 de impuestos  
Veracruz y Tampico... 250 y 1 de

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

# CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE S. TRUSTEGUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 195 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 29, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carapano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avances importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANÍA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63

### La victoria de los medicamentos E M E R I N

DEL GRIEGO «OURA EN» EN SOLO DIA.  
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMERO DIA

Los Costes Emerin dan á las enfermedades a urinarías el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estreptococos, Prostatitis, Gistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, El Robo de Conyúes Emerin, con la debida instrucción, pesetas 450.

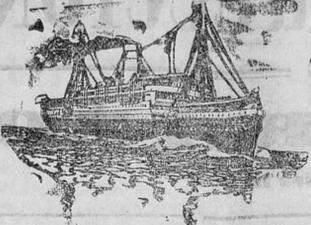
El Robo de Conyúes Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, a huminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robo de Conyúes Emerin, con la debida instrucción, pesetas 450.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna, s, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, acroftalmia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los legamentos, decoloración de las uñas, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, taquid, insomnio, delirio, alcoholismo, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, pesetas 450.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por correo, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª—Compañía, 3 y 5.

# Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES  
CORREOS  
ALEMANES

## Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

### Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de SANTANDER el 20 de julio el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.  
**WESTERWALD**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.  
Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 195 y pesetas 7 de impuestos  
Veracruz y Tampico... 225 y 1 de

La siguiente salida efectuará, el 20 de agosto próximo, el magnífico vapor

## KRONPRINZESSIN CECILIE

Los vapores de esta Empr. sa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.

Ambrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevarán cocineros, camareros y camareras españoles.  
NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido para los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá é islas Hawai.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Carlos Hoppe y Comp.**

y para informes sobre pasaje de tercera clase á **Don Herman Hoppe**

Boulevard de Pereda, núm. 23, entrepuerto. Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

Explotación de imprentas y talleres de offset y bautismo. Talleres de rotación, Manilla, Chocoma. Revistas, Encuadernación, Círculos, Folletos y Memorias, Talonarios y Formularios.

**TALLERES TIPOLITOGRAFICOS DE LA ATALAYA**

Puerta la Sierra, 2  
S. Francisco, 23

ESPECIALIDAD EN COMERCIALES EN LUJO

BAJOS PRECIOS AL POR MAYOR

# ¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca **Victoria**, de procedencia extranjera, más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

## revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los estancos, á diez céntimos uno. Quien lo prueba, no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

## LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN SEVILLA

Esta Sociedad realiza los Seguros que á continuación se expresan:

Seguros complementarios de Incendios.—Seguros dotales de Ahorro infantil.—Seguros de Quintas.

Bajo varias tarifas y formas de pago en diferentes plazos.

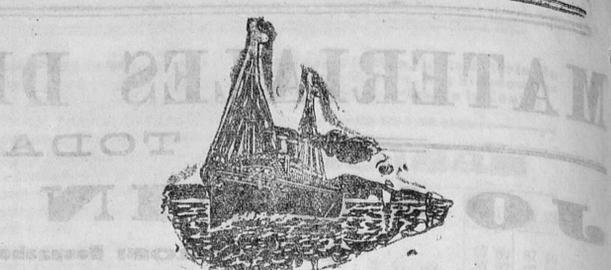
Nuestra «Tarifa 2.ª» asegura á los mozos de 19 á 20 años por 790 pesetas en plazos mensuales.—Los mozos que sorteen en el reemplazo de 1910 podrán asegurarse por 750 pesetas en plazos mensuales, sin más gastos ni desembolsos.

SOLICITEN TARIFAS Y FOLLETOS.—Delegación en Santander, Cuesta del Hospital, 4.

## 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

<b>Agenda de Bufete</b> Contiene: Diario en blanco para anotación de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, participaciones, etc. Cuatro ediciones económicas: En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas: En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, gastos útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS: En Madrid: 2,00 pta. En Provincias: 2,50
<b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b> o Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.	<b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b> Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS: EN MADRID: De un día en plana... 1,50 pta. De dos días en plana... 2,00 EN PROVINCIAS: De 2 y 2,50 pta. respectivamente.	



# Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JUNIO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.776 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 cabales de fuerza nominal.

### La Normandie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.  
El 27 de junio de 1909 saldrá de Santander el vapor

### Martinique

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayana, directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Costa Rica, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **VIAL NIJOS, Revilla, 32**

# Sociedad Hullera Española

BARCELONA  
Carbones de las minas de Añer (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanka á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.

Pídanse los pedidos á la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la **Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**

# EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,  
EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comulca al aliento

Este remedio no es preventivo, como lo son todos los gástricos que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horros del sufrimiento.

Se vende en Santander, Droguería de Villafraña y Calvo, en la calle de la Blanca, y principales armacías y droguerías, á dos pesetas caja ó bote, según sea en vidriado ó ratinado.

# Sellos de caucho \* Sellos de celuloide

NUEVO INVENTO, PATENTADO POR 20 AÑOS  
Sellos artísticos y comerciales para toda clase de timbrado en pap el, cartón, cuero, etc.—Precios más baratos que nadie.

Sellos para ayuntamientos, Juzgados, Parroquias, etc., con la correspondiente inscripción y escudo ó atributos.  
Incluida caja, tinta y esparidor, á CINCO PESETAS!

SELLO OFICIAL, para franquicia, servido en un bonito estuche de madera pulimentada, con botellita de tinta y esparidor, á NUEVE PESETAS!

Los pedidos, acompañados de su importe, más cincuenta céntimos para envío y certificado, diríjanse á la Administración de este periódico, donde puede verse el catálogo de otras clases de encargos.

Pídanse los Productos **VICHY-ETAT** no fiarse de imitaciones.

**SAL VICHY-ETAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRESIDOS VICHY-ETAT** en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ETAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

# SERVICIO DE TRENES

**SANTANDER-MADRID**  
 SALIDAS.—Correo-expreso, á las 4,27.  
 MIXTO, á las 7,45.  
 LLEGADAS.—Correo, á las 9,11. Mixto, á las 5,12.

**SANTANDER-BILBAO**  
 De Santander á Bilbao, á las 7 de la mañana (correo); á las 10,10 (expreso); á las 2,10 (correo); y á las 7 de la mañana (correo); á las 7 de la mañana (correo); á las 10 (expreso); á las 2,10 (correo); y á las 5,5 de la tarde.  
 De Santander á Marrón, á las 5,45 de la tarde.

**SANTANDER-OVIEDO**  
 SALIDAS.—A las 8,5 de la mañana (correo) y 1,30 de la tarde.  
 LLEGADAS.—A las 4,11 y 8,49 de la tarde.

**SANTANDER LLANES**  
 SALIDA DE SANTANDER.—A las 5,30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8,55 de la noche.  
 SALIDA DE LLANES.—A las 7,55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11,18 de la mañana.

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
 SALIDAS.—A las 11,55 de la mañana (correo), 2,50 y 7,15 de la tarde.  
 LLEGADAS.—A las 9,11 de la mañana y 3,31 y 7,01 de la tarde.

**SANTANDER-TORRELAVERGA**  
 SALIDA.—A las 7,30 de la mañana.  
 LLEGADA.—A las 12,58 de la mañana.

**FERROCARRIL DE ONTANEDA**  
 De Santander á Ontaneda, á las 7,30 y